EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **MABI/FDOGP/LP/2026/005** PARA LA PARTIDA 01 Y 02 RELATIVAS AL ARRENDAMIENTO DE CAMIONES, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

AL ANALIZAR LA PROPOSICIONES RECIBIDAS Y ACEPTADAS, SE TOMO EN CUENTA LAS CONDICIONES LEGALES, ASÍ COMO LAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN EFECTUANDO UN ANÁLISIS CUALITATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA AL FALLO EMITIDO POR ESTA CONVOCANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

I. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL C. MISAEL GUTIÉRREZ CORDERO EN REPRESENTACIÓN DEL **C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ,** PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE Y EL **ING. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ TREJO** ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, ACTUANDO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

II. ANTECEDENTES

EL PRESENTE FALLO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-TÉCNICA DE LA PROPUESTA RECIBIDA ELABORADO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE DEL 2026 A LAS 10:55 HORAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE Y DEL DICTAMEN TÉCNICO CON LA PARTICIPACIÓN DEL AREA REQUIRENTE Y POR CONSIGUIENTE SE DA A CONOCER LO SIGUIENTE:

III. PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA.

IV. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE PROPOSICIÓN

1. PARTIDA 01

DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA PARA LA PARTIDA 01 QUE RESULTO SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADQUISICIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MABI/FDOGP/LP/2026/005** LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ES UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO ES LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **LECORT INNOVACIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **LIC180305C28** Y POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA AL LICITANTE, LA CUAL FUE PRESENTADA POR UN MONTO DE $79,200.00 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MONTO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

2. PARTIDA 02

DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA PARA LA PARTIDA 02 QUE RESULTO SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADQUISICIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MABI/FDOGP/LP/2026/005** LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ES UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO ES LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **LECORT INNOVACIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **LIC180305C28** Y POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA AL LICITANTE, LA CUAL FUE PRESENTADA POR UN MONTO DE $79,200.00 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MONTO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

V. LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PARTIDA 01 Y 02 A LA EMPRESA **LECORT INNOVACIÓN EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** PERSONA MORAL; DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A PARTIR DE LAS **12:00 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2026** EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, CON DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

VI. DIVULGACIÓN

CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PARA LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN, POR OTRA PARTE ESTARÁ FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO QUE ES UN LUGAR VISIBLE CON ACCESO PÚBLICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE LINK HTTPS://AGUABLANCA.GOB.MX/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/CONVOCATORIAS-Y-LICITACIONES.

VII. - CIERRE DEL FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO A LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

ENCARGADO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE PRESIDE ACTO

ING. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ TREJO

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ	SECRETARIO EJECUTIVO
C. MISAEL GUTIÉRREZ CORDERO EN REPRESENTACIÓN DEL C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	MA. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA TESORERA MUNICIPAL

VOCAL

CON DERECHO A VOZ

LIC. MARÍA ANAHEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. RAÚL ROJAS LÓPEZ
CONTRALOR INTERNO

NO ASISTIÓ

C. LILIA MENDOZA ARELLANO.
SINDICO MUNICIPAL
(Se invito mediante oficio No. MABI-PRE-2026-284)

ÁREA SOLICITANTE

ING. VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ TREJO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO

TESTIGOS
ASESOR NORMATIVO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

NO ASISTIÓ
(Se invito mediante oficio No. MABI-PRE-2026-279)

LICITANTES ASISTENTES

LECORT INNOVACIÓN EN
CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ